DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Identificador:	32827		
Titulación:	DOBLE GRADO EN ADMON. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO		
Módulo:	PRACTICAS EXTERNAS Y PROYECTO FIN DE GRADO		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	4	**Periodo lectivo:**	Anual
Créditos:	18	**Horas totales:**	450
Actividades Presenciales:	2	**Trabajo Autónomo:**	448
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Castellano
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

Entre los objetivos de la Universidad San Jorge destacan la formación humana, científica y técnica a sus estudiantes, con rigor y eficacia, a través de la innovación permanente de los procesos de enseñanza. Con el propósito de adquirir conocimientos basados en la práctica real y desarrollar las competencias adquiridas a través del ejercicio responsable de la actividad profesional, la Universidad San Jorge, de modo coherente con uno de los parámetros fundamentales del Proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior, con vocación de estar alineada con las necesidades del entorno social y empresarial, considera fundamental que sus estudiantes complementen la formación en las aulas con la práctica en el terreno profesional, valorándolo académicamente como parte del proceso de aprendizaje (Real Decreto 1125/ 2003 de 5 de septiembre).

La realización de prácticas pretende alcanzar los fines especificados en el artículo 3 del Real Decreto 592/ 2014, de 11 de julio: 1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico. 2. Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. 3. Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas. 4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura. 5. Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua
	G04	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo
	G06	Capacidad de incorporar a la cultura profesional los principios éticos y deontológicos, teniendo como prioridad de actuación el compromiso ético con los clientes y la sociedad.
	G07	Capacidad de trabajar en un contexto internacional y de aproximarse a las innovaciones y nuevos enfoques empleados en otros contextos nacionales
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.
	G09	Capacidad para comunicarse en inglés en contextos académicos y profesionales.
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona
	G11	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
	G12	Capacidad de incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional, actualizando conocimientos y destrezas de manera continua.
	G13	Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional
	G14	Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno y en inglés, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.
	G15	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y

		estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
	G16	Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc.
	G17	Capacidad para formular, desde un pensamiento crítico y constructivo, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales de las personas.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Conocer los aspectos específicos relativos al funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
	E02	Conocer y comprender el contexto socioeconómico local, nacional e internacional en el que se desenvuelven las empresas y ser capaz de interpretar su impacto en las mismas
	E03	Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las áreas funcionales de la empresa y el entorno socioeconómico
	E04	Capacidad de identificar las variables relacionadas y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales
	E05	Conocer el marco jurídico aplicable a la gestión empresarial, con especial incidencia en los principios del derecho mercantil, laboral y fiscal
	E06	Comprender los procesos relacionados con la actividad profesional en el campo de la auditoria (interna y externa) de las organizaciones
	E07	Capacidad de diseñar planes de consultoría y asesoramiento fiscal y contable
	E08	Conocer los mecanismos que capacitan a los profesionales para intervenir en el ámbito judicial como expertos en asuntos económicos, contables y de la empresa, actuando como peritos judiciales en procesos civiles, penales, contenciosos administrativos y laborales, administradores concursales, judiciales y, en general, como colaboradores de los órganos judiciales ó como expertos independientes antes Registros Mercantiles u otras entidades
	E09	Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales
	E10	Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, diseñando y analizando estrategias de inversión y financiación
	E11	Conocer las técnicas y métodos de naturaleza cuantitativa aplicables al diagnóstico, análisis y prospección empresarial (matemáticas, estadística y econometría) siendo capaz de utilizar la herramienta más adecuada en cada situación.
	E12	Capacidad de proponer, diseñar y ejecutar un plan de gestión de recursos humanos adecuado a la realidad de la empresa
	E13	Conocer los procesos de toma de decisiones en materia de política y estrategia comercial
	E14	Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial
	E15	Proponer, planificar y liderar proyectos de innovación empresarial que aseguren la competitividad de la empresa

REQUISITOS PREVIOS:

Pueden realizar prácticas aquellos estudiantes que estén matriculados en cualquier enseñanza impartida por la Universidad San Jorge. En el caso de prácticas externas curriculares, el estudiante deberá estar matriculado en la asignatura vinculada, según el Plan de Estudios de que se trate.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Los alumnos deberán leer el Manual de Prácticas Externas de la Universidad San Jorge, donde encontrarán información interesante relativa al proceso.

Es responsabilidad del estudiante buscar de modo activo unas prácticas que se encuadren dentro de sus propias expectativas presentándose a las ofertas publicadas en la plataforma de prácticas de la universidad. El alumno deber tener en cuenta que las prácticas (450 horas) deberán haber finalizado antes del correspondiente cierre de actas para poder ser evaluadas y, por lo tanto, superadas.

Para poder acceder a dichas prácticas, el alumno debe tener su CV actualizado, disponible y colgado en la plataforma correspondiente, para que los gestores de las prácticas tengan acceso a toda la información necesaria para getionar sus peticiones de trabajo en prácticas.

Para apoyo del estudiante en prácticas se le asignará un tutor en la empresa en cuestión, así como un tutor en la Universidad, con el propósito de apoyar y dirigir el proceso de enseñanza. Sus funciones serán las siguientes:

FUNCIONES DEL TUTOR DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD

Sus principales funciones serán las siguientes: **1.** Ofrecer orientación sobre los contextos y las situaciones que el estudiante puede encontrar durante su periodo de prácticas académicas externas. **2.** Imponer la reflexión del estudiante para que éste sea consciente de su propia evolución, favorecer su capacidad para resolver los problemas, tomar decisiones por sí mismo y que planifique su desarrollo personal y profesional. **3.** Llevar a cabo el seguimiento del estudiante en prácticas mediante entrevistas personales a lo largo del periodo y establecer contacto personal con el tutor profesional nombrado por la entidad colaboradora. **4.** Evaluar las prácticas externas del estudiante basándose en la memoria redactada por el mismo y el seguimiento realizado a éste durante su estancia en la empresa a través de las entrevistas personales. Si es práctica extracurricular se deberá realizar la memoria específica para este tipo de prácticas y si es práctica curricular la memoria habilitada en la Guía Docente. **5.** Serán también muy importantes las impresiones recibidas del tutor de la empresa. **6.** En caso de prácticas curriculares otorgará la calificación final al módulo o materia de Prácticas en Empresas y, en caso de prácticas externas voluntarias, valorará el reconocimiento de créditos de libre elección u optativos, según sea alumno de licenciatura o grado, respectivamente. **7.** Cumplimentar a través del cuestionario la Encuesta de Evaluación del Tutor de Prácticas Externas (FI-132).

FUNCIONES DEL TUTOR PROFESIONAL DE LA ENTIDAD EXTERNA

Entre las funciones propias del tutor profesional, perteneciente a la entidad externa, estarían las señaladas a continuación: **1.** Facilitar los aprendizajes del estudiante durante el periodo de prácticas externas dentro de la entidad. **2.** Proponer tareas y funciones a desarrollar en la organización y realizar el seguimiento de la ejecución de las mismas y sus resultados. Para ello, podrá contar con la Guía Docente laborada sobre la relación de actividades y tareas que el estudiante está capacitado para realizar en el momento de acceder al puesto de prácticas externas, en función del plan de estudios cursado hasta el momento. **3.** Proporcionar al estudiante la información que se considere oportuna sobre los productos o servicios de la organización. **4.** Proporcionar al estudiante las herramientas y recursos necesarios para realizar las tareas y funciones encomendadas. Ofrecer orientación sobre los contextos, las situaciones, los Procedimientos y los procesos de la organización que el tutor considere relevantes. **5.** Explicar cualquier norma especial de comportamiento o vestimenta existente en la organización.

DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EL ESTUDIANTE DEBERÁ:

1.- Comportarse según las reglas establecidas en la entidad. **2.-** Ajustarse al horario establecido y, en caso de ausencia o retraso, avisar a su responsable. **3.-** Respetar el material que se pone a su disposición. **4.-** Aplicarse con diligencia a las actividades que se le encomienden. **5.-** Guardar escrupulosamente la confidencialidad profesional así como la correcta reserva y cautela sobre la información a la que tuviere acceso durante su estancia y una vez finalizada ésta. **6.-** Mantener informado a su tutor académico durante el desarrollo de las prácticas. **7.-** Ir anotando los trabajos que se va realizando para la elaboración final de la memoria.

En este proceso, es responsabilidad del estudiante colaborar con el tutor de la empresa llevando el cómputo de las horas realizadas para facilitar la certificación de las mismas, requisito sin el cual, no se podrá proceder a la evaluación.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Otras actividades teóricas	1
	Actividades de evaluación	1
Trabajo Autónomo	Lecturas obligatorias	9
	Otras actividades de trabajo autónomo	439
	Horas totales:	450

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Informe del Tutor de la Empresa:	70	%
Memoria de Evaluación del Alumno+Cuestionario y Entrevista con el tutor de la Universidad:	30	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Foot,M.,Hook,C. Introducing Human Resources Management. Pearsons Education 5th Edition 2008.
Gómez-Mejía, L.,Balkin,D., Cardy,R. Gestión de Recursos Humanos. Pearson Education 5ª edición 2008.

Bibliografía recomendada:

Páginas web recomendadas:

Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE)	http://www.aedipe.es/
RRHH Digital	http://www.rrhhdigital.com/
Consejo General de Economistas	https://economistas.es
Colegio de Economistas de Aragón	www.ecoara.org
Ministerio de Trabajo y Economía Social	http://www.mites.gob.es

* Guía Docente sujeta a modificaciones